

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 273-275 / AÑO 2007 / TOMO XC



DIPUTACIÓN DE SEVILLA



ARCHIVO HISPALENSE  
REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA



SERVICIO DE ARCHIVO Y PUBLICACIONES

© DE LOS TEXTOS: SUS AUTORES  
© DE LA EDICIÓN: DIPUTACIÓN DE SEVILLA

ISSN: 0210-4067

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: DIAGRAMA, S.C.  
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN: PINELO, TALLERES GRÁFICOS  
DEPÓSITO LEGAL: SE-25-1958

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

[PERIODICIDAD ANUAL]

ISSN 0210-4067

NÚMEROS 273-275 / AÑO 2007 / TOMO XC



DIPUTACIÓN DE SEVILLA

# ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

NÚMEROS 273-275 / AÑO 2007  
ISSN 0210-4067

## CONSEJO ASESOR

FERNANDO RODRÍGUEZ VILLALOBOS Presidente de la Diputación de Sevilla	ANTONIA HEREDIA HERRERA Ex-Directora de la revista Archivo Hispalense
GUILLERMINA NAVARRO PECO Diputada del Área de Cultura e Identidad	CARMEN MENA GARCÍA Universidad Pablo de Olavide
BARTOLOMÉ CLAVERO SALVADOR Universidad de Sevilla	PEDRO M. PIÑERO RAMÍREZ Universidad de Sevilla
ANTONIO COLLANTES DE TERÁN SÁNCHEZ Universidad de Sevilla	ENRIQUE VALDIVIESO Universidad de Sevilla

## CONSEJO DE REDACCIÓN

LEÓN CARLOS ÁLVAREZ SANTALÓ Universidad de Sevilla	VÍCTOR PÉREZ ESCOLANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MIGUEL BERNAL Universidad de Sevilla	ROGELIO REYES CANO Universidad de Sevilla
JUAN BOSCO DÍAZ-URMENETA MUÑOZ Universidad de Sevilla	SALVADOR RODRÍGUEZ BECERRA Universidad de Sevilla
ELODIA HERNÁNDEZ LEÓN Universidad Pablo de Olavide	ESTEBAN TORRE SERRANO Universidad de Sevilla
ANTONIO MERCHÁN ÁLVAREZ Universidad de Sevilla	ALBERTO VILLAR MOVELLÁN Universidad de Córdoba
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ Universidad de Sevilla	FLORENCIO ZOIDO NAVARRO Universidad de Sevilla
ALFREDO J. MORALES MARTÍNEZ Universidad de Sevilla	

## DIRECCIÓN

CARMEN BARRIGA GUILLÉN  
Jefa del Servicio de Archivo y Publicaciones. Diputación de Sevilla

## SECRETARÍA

RODRIGO TRINIDAD ARAUJO

## ADMINISTRACIÓN

Suscripciones  
ASUNCIÓN PRIETO MUÑOZ  
M<sup>a</sup> EUGENIA SÁNCHEZ-HEREDERO AGUADO  
Intercambios  
MERCEDES NAVARRO DUARTE

## DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Área de Cultura e Identidad. Servicio de Archivo y Publicaciones  
Avda Menéndez y Pelayo, 32. 41071 Sevilla (España)  
Teléfono: 95 455.00.29. Fax: 95 455.00.50  
e-mail: [archivo@dipusevilla.es](mailto:archivo@dipusevilla.es)  
<http://www.dipusevilla.es>

## SUMARIO

### ARTÍCULOS

PÁGS.

#### HISTORIA

ENCARNACIÓN BERNAL Y JUAN L. CARRILLO

Un dispensario en Sevilla para las enfermedades de las mujeres:  
la Policlínica como espacio de enseñanza y asistencia (1883-1895) 11

---

MERCEDES DÍAZ GARRIDO

Análisis morfológico de algunas poblaciones andaluzas  
de origen bajomedieval y plano regular 41

---

MANUEL F. FERNÁNDEZ CHAVES

El agua en la Alameda de Hércules en el siglo XVIII:  
gestión de un recurso para la organización del espacio 77

---

MARÍA DEL CARMEN GIMÉNEZ MUÑOZ

La mendicidad en la capital hispalense (1850-1900): bandos municipales 113

---

ANTONIO MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ

El proyecto de Juan Antonio Enríquez, intendente de Marina, para  
la reforma de San Telmo de Sevilla. Una propuesta entre el fomento  
de la Matrícula de Mar y el destierro de la ociosidad en Andalucía. Año 1778 139

---

ÁLVARO JIMÉNEZ SANCHO

La formación de los barrios de San Vicente y San Lorenzo 157

---

M<sup>a</sup> ROCÍO LÓPEZ SERENA, JUAN L. RAVÉ PRIETO Y MANUEL VERA REINA

La residencia ducal de Marchena entre los siglos XV-XVIII.  
Los testimonios arqueológicos 183

---

ANA GLORIA MÁRQUEZ REDONDO

Una institución de honor y poder en la Sevilla del Antiguo Régimen:  
El Alcaide de los Reales Alcázares 213

---

ANTONIO VILLALBA RAMOS

Manuel Martín de la Portilla, “El Alcalde de los pobres”. 1892-1950 235

---

## LITERATURA

CARMEN ESPEJO CALA

Impresos sevillanos en torno al terremoto de 1755

El mercado de la imprenta en la Sevilla del Setecientos 

---

 255

ESTEBAN TORRE

Poesía y traducción poética: los sonetos ingleses

de José María Blanco White 

---

 281

M<sup>a</sup>. VICTORIA UTRERA TORREMOCHA

El ideal que pasa: Baudelaire, Darío, Cernuda

---

 295

## ARTE

RAFAEL CÓMEZ RAMOS

Historia del arte y arqueología en los nuevos hallazgos

del Alcázar de Sevilla 

---

 313

ALBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Noticia gráfica de tres arquitecturas del barroco sevillano:

El antiguo noviciado de los jesuitas, la iglesia de San Luis de los Franceses y las escuelas de primeras letras 

---

 335

JOSÉ FERNÁNDEZ LÓPEZ Y LINA MALO LARA

Pablo Legot, maestro del bordado y la pintura. Aportaciones

documentales para el estudio de su vida y obra 

---

 351

JUAN ANTONIO GÓMEZ SÁNCHEZ

Andrés de Segura y el San Sebastián de la Puerta de los Palos

de la Catedral de Sevilla (1506-1507) 

---

 365

ANTONIO MARTÍN PRADAS

Órgano de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Écija

---

 381

LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ

Bailes y fiestas de negros. Un estudio de su representación artística

---

 397

## RESEÑAS

BOGARÍN DÍAZ, JESÚS: 150 linajes isleños

POR ANTONIO MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ 

---

 414

RODRÍGUEZ BECERRA, SALVADOR: La religión de los andaluces

POR MANUEL ZURITA CHACÓN 

---

 415

PALENQUE, MARTA Y ROMÁN GUTIÉRREZ, ISABEL: Antonia Díaz de

Lamarque: La discreta voluntad de una expresión poética

POR JOSÉ VALLECILLO LÓPEZ. 

---

 420

RUBIO JIMÉNEZ, JESÚS: Pintura y literatura en Gustavo Adolfo Bécquer

POR MARTA PALENQUE 

---

 422



Arte  
~



# Noticia gráfica de tres arquitecturas del Barroco sevillano: el antiguo Noviciado de los Jesuitas, la Iglesia de San Luis de los Franceses y las Escuelas de Primeras Letras



ALBERTO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ  
Universidad de Sevilla

**RESUMEN:** El presente trabajo da a conocer y estudia un valioso levantamiento de 1784 que custodia el Archivo Histórico Nacional. El plano, anónimo, resulta de gran utilidad para comprender la distribución interna de dos edificios del barroco sevillano: el antiguo noviciado de los jesuitas y las escuelas de primeras letras, pues su arquitectura llegó a nuestros días muy transformada. También incluye la descripción planimétrica del templo de San Luis de los Franceses.

**PALABRAS CLAVE:** Sevilla, planimetría, arquitectura barroca, Iglesia de San Luis de los Franceses, Noviciado de los jesuitas, Escuelas de primeras letras, Compañía de Jesús, Siglo XVIII.

**ABSTRACT:** The present work makes known and studies a valuable surveying which dates back to 1784 and currently houses the National Historic Archive. Its anonymous drawing plan turns out to be very useful to understand the internal distribution of two Sevillian-Baroque buildings: the old Jesuit novitiate-building and the primary schools, since their architecture has come much transformed to the present day. The present paper also includes the surveying description of the church of Saint Louis of the French.

**KEY WORDS:** Seville, surveying, baroque architecture, Church of Saint Louis of the French, Jesuit Novitiate-Building, Primary Schools, Society of Jesus, 18<sup>th</sup> Century.

El Archivo Histórico Nacional custodia un valioso plano de 1784<sup>1</sup> que hasta ahora no había sido dado a conocer ni tenido en cuenta (FIG. 1). La planimetría forma parte de un expediente del año 1795 presentado por el procurador don José Adrián Leal<sup>2</sup> ante el Consejo de Castilla con motivo de un pleito que enfrentaba a las escuelas de primeras letras de la ciudad de Sevilla y la comunidad de franciscanos descalzos de San

1. Archivo Histórico Nacional (en adelante A.H.N.). Consejos. Mapas, planos y dibujos nº 1423.

2. Representaba, según poder general otorgado en 13 de noviembre de 1769 “*para la defensa de todos sus pleitos*”, a don José Torrecilla Martínez, comerciante y patrono administrador de las escuelas pías de primeras letras de Sevilla (A.H.N. Sección Consejos, leg. 1802, exp. 50, s. f.).

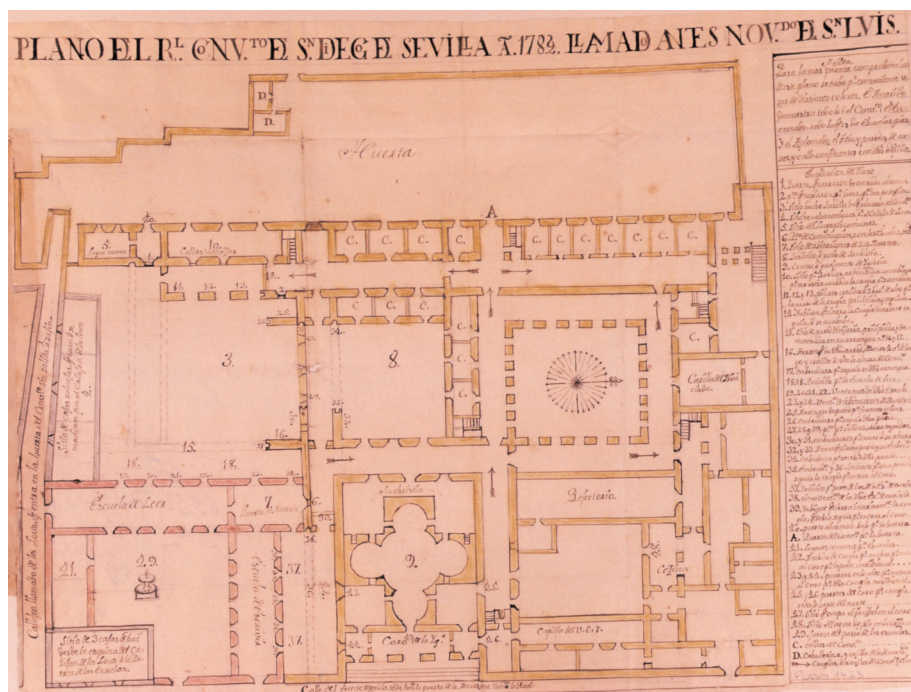


FIG. 1. Plano del real convento de San Diego de Sevilla. Año 1784. Llamado antes noviciado de San Luis (A.H.N.).

Diego. Se trata, en definitiva, y para ser más precisos, de un levantamiento del extenso complejo edilicio formado por el antiguo noviciado de los jesuitas, la iglesia de San Luis de los Franceses y las mencionadas escuelas de primera instrucción, que incluye además la detallada explicación e indicación de sus distintas partes y componentes, así como de las calles y casas del entorno.

No cabe duda de que el plano, anónimo, resulta de gran utilidad para comprender la distribución interna de estos tres edificios hispalenses y constituye, desde luego, un importante testimonio del estado de su arquitectura en ese momento de su historia, pues el noviciado de la Compañía llegó a nuestros días muy transformado por las reformas dieciochescas llevadas a cabo por los religiosos de San Diego<sup>3</sup>; las realizadas

3. Justo en 1784 se trasladó al establecimiento jesuítico la comunidad dieguina, permaneciendo en el edificio hasta 1810, fecha en que los invasores franceses expulsaron a los religiosos y fundaron un hospicio "con nombre de Casa Nacional". Tras la guerra, el antiguo noviciado fue de nuevo ocupado por los dieguinos hasta que se devolvió a la Compañía en 1817. Al respecto, véase CAMACHO BAÑOS, Ángel. *El templo de San Luis de Sevilla*. Sevilla, 1935, p. 16.

en el ochocientos para adaptarse a su destino como hospital provincial<sup>4</sup> y las efectuadas en la década de 1980 con objeto de albergar la sede de distintos centros y programas dependientes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía<sup>5</sup>. Las escuelas pías, por su parte, sufrieron remodelaciones en 1919, cuando los hermanos de La Salle las tomaron a su cargo; en el período 1938-1940, momento en que se modernizan completamente las instalaciones docentes; y en los años 1964-1965, con la creación de nuevas salas y mejores accesos<sup>6</sup>. Pero antes de pasar a estudiar el levantamiento conviene explicar, cuando menos en líneas generales, las circunstancias históricas que dieron lugar a este interesante documento gráfico. Como es conocido, la Real Orden de 2 de abril de 1767 expulsaba a los jesuitas de todos los dominios hispanos. El noviciado sevillano no fue una excepción y quedó en principio sin uso<sup>7</sup>; luego, en mayo de 1768, se destinó a seminario clerical. Años más tarde, el 13 de junio de 1784, el rey Carlos III autoriza a los descalzos de San Diego a trasladarse al inmueble<sup>8</sup>, a raíz de los graves daños que provocó en su convento del Prado de San Sebastián una gran riada del Guadalquivir<sup>9</sup>, pero, eso sí, con “*la restricción de que se mantengan separados y sin mezclarse con las escuelas pías*”<sup>10</sup>. De hecho, aunque anexas y construidas en terreno de la Compañía, las escuelas de primeras letras no pertenecían en realidad a la orden. Según refiere la crónica de su fundación y fábrica<sup>11</sup>, la piadosa institución tuvo su ori-

4. A partir de 1835 el edificio del viejo noviciado desempeñó brevemente la función de casa de beneficencia para religiosos ancianos. Tras superar otro intervalo de desuso, pasó a depender de la Diputación, destinándose a Hospicio Provincial. En ese momento de su historia amplió su recinto con el lindero hospital de Locos e Inocentes. Sobre este período, véase CAMACHO BAÑOS, Ángel. *El templo de San Luis...*, pp. 16-17.

5. Con el advenimiento de la II República, el inmueble pasó a llamarse Residencia-Escuelas de San Luis, acogiendo talleres y grupos escolares. En la actualidad, una vez completada la profunda rehabilitación de los años 80, ocupan el edificio varias fundaciones y sedes culturales vinculadas a la Junta de Andalucía. *cf.* CASTRO ORELLANA, Manuel. *El templo de San Luis de Sevilla*, Sevilla: Diputación, 1965, p. 15; DE LA BANDA Y VARGAS, Antonio. *La iglesia sevillana de San Luis de los Franceses*, Sevilla: Diputación, 1977, pp. 16-17; MENDOZA CASTELLS, Fernando y POZO SORO, Félix. “Rehabilitación del antiguo noviciado de San Luis de los Franceses de Sevilla para uso del Centro Andaluz de Teatro”. *Oeste*, 1993, nº 10, pp. 68-76.

6. NECTARIO MARÍA, Hno. *Escuela de la Purísima*. Madrid, 1972, pp. 26-32.

7. Sobre lo sucedido a las diferentes casas de la orden en Sevilla, véase MONTERO DE ESPINOSA, José María. *Compendio histórico de la fundación del orden regulares jesuitas de Sevilla, sus progresos, expulsión, destino que con este motivo se dieron a sus casas*. Sevilla: Carrera, 1817, pp. 65 y ss.

8. Fue expedida a consulta del Alto Tribunal en 27 de marzo de 1784 (A.H.N. Sección Consejos, leg. 1802, exp. 50, s. f.).

9. MATUTE Y GAVIRIA, Justino. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla que contiene las mas principales memorias desde el año 1701 hasta el 1800*. t. III. Sevilla: Guadalquivir, 1997 [Facsimil de la ed. de 1887], p. 46.

10. A.H.N. Sección Consejos, leg. 1802, exp. 50, s. f. Debemos tener presente en este sentido que con anterioridad, en 1767, tras la expulsión de la Compañía, el Consejo de Castilla había ordenado la separación física de ambos edificios.

11. *Relacion Sumaria de la fundacion, fabrica, y estreno, de las escuelas de primeras letras, erigidas en el noviciado de San Luis de la Compañía de Jesus de Sevilla a espensas de D. Nicolas de Robles, natural de la ciudad de Palencia, y vecino de la de Sevilla, y a diligencia de la señora doña Dionysia de Encinas, su muger, y heredera fidecomisaria*. Sevilla: Joseph Padrino, 1766, fol. 3.

gen en el sermón predicado en 1763 por el padre jesuita Pedro de Calatayud relativo a la “*rudeza e ignorancia en la doctrina christiana*” y la “*poca cultura*”<sup>12</sup> que había constatado en seis barrios pobres de Sevilla<sup>13</sup>. La prédica influyó en don Nicolás de Robles, acaudalado comerciante de paños de la ciudad<sup>14</sup>, quien, haciendo gala de su mentalidad mercantil, decidió comprar al conde de la Fuente “*unos solares entre la calle de la Mar y la de Harinas*”<sup>15</sup>, e iniciar la construcción de “*seis casas, y de otra de vecindad*”, a fin de alquilarlas y poder sostener económicamente las escuelas que se proponía fundar<sup>16</sup>. Pocos meses más tarde, a los 77 años de edad, fallece Robles<sup>17</sup>, y será su esposa, doña Dionisia de Encinas, siguiendo la voluntad de su marido, la que lleve a cabo el proyecto “*en unos solares contiguos a la Iglesia del Noviciado por la parte meridional*”<sup>18</sup>, por ser este terreno inmediato a los seis barrios más necesitados de enseñanza. Y así, una vez obtenida licencia del padre Lorenzo Ricci, general de la Compañía, dispuso el 5 de marzo de 1764 que se comenzase la fábrica de las escuelas pías. La primera piedra se colocó el 22 de abril de 1764, concluyéndose la obra casi un año más tarde, el 23 de marzo de 1765. Por fin, el 6 de mayo, tras superar la demanda interpuesta por el gremio de maestros de primera instrucción de la ciudad, alarmado por la posible pérdida de alumnos e ingresos<sup>19</sup>, se abrió la institución docente<sup>20</sup>.

En la planimetría del siglo XVIII que se conserva en el Archivo Histórico Nacional se localiza el edificio de las escuelas de primeras letras ocupando el sector suroriental

12. MATUTE Y GAVIRIA, Justino. *Anales...*, t. II. Sevilla: Guadalquivir, 1997 [Facsimil de la ed. de 1887], pp. 199-200.

13. Las parroquias afectadas eran Santa Marina, Omnium Sanctorum, San Gil, San Román, San Marcos y Santa Lucía, barrios habitados por “*brazeros casi todos*” (*Relacion Sumaria...*, fols. 4-5), e incapaces, por tanto, de educar privadamente a sus hijos.

14. Robles, natural de Palencia, se había afincado en la ciudad y casado con la sevillana Dionisia de Encinas. Sin descendencia, el matrimonio acordó sufragar una escuela pública que paliase la alarmante falta de instrucción (*Ibidem*, fols. 5-6).

15. *Ibidem*, fol. 6.

16. A estas siete casas de alquiler, por escritura de 6 de mayo de 1766, le agregó su esposa, ya viuda, otro inmueble situado en la calle Jimios y un censo de 15000 reales de capital. *cfr.* NECTARIO MARÍA, Hno. *Escuela de la Purísima...*, p. 19.

17. Fue enterrado en la “*boveda de la capilla del Santo Christo de la Conversión, en la iglesia del real convento de San Pablo del sagrado orden de los predicadores, habiendo sido muchos años Hermano Mayor de la Hermandad*” (*Relacion Sumaria...*, fol. 7).

18. *Ibidem*, fols. 12, 15.

19. Este cerrado monopolio gremial sevillano se denominaba concretamente “*Arte de primeras letras*” y contaba con 31 maestros en 1727. En 1730, con la aprobación de nuevas ordenanzas, se obligó a enseñar gratuitamente a todos los niños que presentasen certificado de pobreza expedido por el párroco. La norma, claro está, nunca se cumplió porque la enseñanza, para los maestros, era un negocio más. De hecho, la formación primaria no estuvo reglada en Sevilla hasta 1821, fecha en que se aprobó el Reglamento General de Instrucción Pública. Al respecto, véase AGUILAR PIÑAL, Fancisco. “La enseñanza primaria en Sevilla durante el siglo XVIII”. *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, 1973, nº 1, pp. 60-64.

20. *Relacion Sumaria...*, fols. 15-16. También CAMACHO BAÑOS, Ángel. *El templo de San Luis...*, p. 8.

(FIG. 2), con su portada<sup>21</sup> y zaguán de entrada hacia la calle Real<sup>22</sup>. En ese momento de su historia, el inmueble, tal como constata el croquis, lindaba con tres casas vecinales<sup>23</sup>. Ya dentro del edificio, cabe destacar el gran patio central en forma de escuadra<sup>24</sup>, con su área enlosada “con losas quadras blancas y negras de jaspe de Genova”, y una pequeña fuente, que aparece dibujada (nº 49), “formada de taza y pedestal tambien de jaspe”<sup>25</sup>. De planta rectangular, orientada de oeste a este y ocupando el flanco norte del patio, se distingue la “escuela de escribir”<sup>26</sup>, con algunas ventanas de tamaño medio<sup>27</sup> (nº 38) y una más amplia<sup>28</sup>, abierta, como vemos, a la mencionada calle Real. Enfrente de esta pieza se emplazan los denominados “lugares comunes para escuelas”<sup>29</sup> (nº 41), dependencia que define el lado sur del atrio, y también rectangular, como la sala de escribir, y de similar anchura, pero de longitud más reducida. Cierra el patio por su cara oeste, la “escuela de leer”<sup>30</sup>, con orientación norte-sur, “ocho ventanas no mas” (nº

21. “...por la calle de Santa Marina, que llaman Real, ofrece mui capaz entrada la puerta, obra prima del arte, coronada con una imagen de Maria Santissima de la Concepción...” (Relacion Sumaria..., fol. 16).

22. En el plano se denomina “calle del frente seguida toda hasta la puerta de la Macarena llamada la Real”.

23. “Sitio de 3 casas que hai desde la esquina del callejon de los Locos à la puerta de las escuelas”. En 1798 se compró, por 13.660 reales de vellón, la casa más próxima a la entrada principal de las escuelas para morada del capellán administrador y tesorero de las mismas, abriéndose una puerta de comunicación directa con el colegio. Al respecto, véase NECTARIO MARÍA, Hno. *Escuela de la Purísima...*, p. 19.

24. Estaba conformado por “una linea que corre de levante a poniente, y tiene 39 pies de largo; y otra que corre de norte a mediodia, y tiene de longitud pies 45” (Relacion Sumaria..., fol. 16).

25. Su altura estaba “proporcionada a la estatura de los niños, con agua de pie” (Ibidem, fol. 17).

26. He aquí la descripción completa de la estancia: “Para la clase de escribir se destino la linea de levante a poniente: tiene 96 pies de largo, 24 pies de ancho; 31 pies con mas 6 pulgadas de alto. La techumbre es de pino de Flandes; pero negada a la vista por una graciosa boveda, que corre por debaxo de los tirantes en figura de carroza, sostenida de una cornisa de yeso blanco universal a toda la pieza. Por los dos flancos se elevan desde el suelo unas gradas capaces de quatro ordenes de bancas pecheras puestas de firme las tres, proveidas a distancia correspondiente de tinteros de plomo embutidos en la tabla misma, y apoyadas en sus extremos con barandas, y pasamanos de hierro. De quinze en quinze pies se corta esta serie de bancas, para dar lugar a unas menudas escaleras, por donde pueden comunicarse los niños, con las pecheras altas. Todo este gradillage hecho de ladrillo y mamperlanas se sostiene sobre una boveda: en el hueco de esta se pueden guardar con mucho aseo y distincion las capas y sombreros de los niños, quedando de este modo evitada la confusion y libre la escuela de estos estorbos... En el testero de enfrente, que es el principal, se elevó un plano capaz, a que se sube por tres gradas, y en el se coloco la silla y mesa del padre maestro” (Ibid, fols. 18-19).

27. “...Hacen sobradamente clara y alegre a esta pieza diez ventanas: las nueve son de 4 pies y medio de ancho aseguradas con rexas, resguardadas con vidrieras y cortinas y adornadas con goteras: cinco de ellas corresponden a el jardín que media entre esta escuela y la iglesia, y al patio las otras quatro” (Ibid, fol. 19).

28. “...La gran ventana que esta en el testero correspondiente a la calle principal entre las puertas, la del patio de escuelas, y la de la iglesia, tiene de alto once pies y seis de ancho. Guarnecela una rexa balaustrada volada azia la calle pintada de verde” (Ibid, fol. 19).

29. “Un sitio inmediato a esta clase [la de leer] se destino para lugares comunes: se le dio figura quadrilatera de 23 pies, tiene dos separaciones una para cada clase, y una puerta comun al patio: su plan esta sobre una fuerte boveda, que continua cubriendo un conducto a una calle escusada vecina, que llaman el callejon de los Locos, para facilitar por el la limpieza. Pudiera pensar alguno al entrar en esta pieza, a no avisar su destino, que era introducido en otra superior oficina, tal es el primor, y simetria de su fabrica” (Ibid, fols. 19-20).

30. “La clase de leer, que corre de norte a mediodia, es igual a la de escribir, con estas diferencias: seis pies de menos en lo largo: ocho ventanas no mas; corrido el gradillage con la igualdad, que en la otra clase no permiten las pecheras; y cortado a iguales distancias con pasamanos de madera: providencia conveniente para facili-





19, 20, 21 y 22) y amplia claraboya hacia el “*callejon llamado de los Locos, que entra en la huerta del convento sin salida â su fin*”. Justo en el ángulo de intersección de las clases de escribir y leer, aparece delineado, como podemos comprobar, el “*quarto de maestros*”<sup>31</sup> (nº 7), con acceso directo a ambas piezas y dos ventanas (nº 23 y 24).

Al haber sido fundado y financiado por doña Dionisia de Encinas, el establecimiento docente no corrió la suerte de los inmuebles de la Compañía. Es más, una vez expulsados los jesuitas, obtuvo licencia del presidente del Supremo Consejo de Castilla, conde de Aranda, para continuar con su labor educativa<sup>32</sup> bajo la condición, eso sí, de segregarse del noviciado de San Luis<sup>33</sup>. De hecho, la confusa relación espacial que mantenían los edificios –sus límites, como demuestra el croquis, estaban mal definidos– será el origen de la disputa que enfrentará a partir de 1784 a los religiosos de San Diego y el administrador de las escuelas de primeras letras, pues al poco de entrar los dieguinos en el antiguo noviciado, don José Torrecilla<sup>34</sup>, como responsable último de la piadosa fundación, y ante los excesos de la comunidad<sup>35</sup>,

---

*tar y asegurar a los niños el uso de estas gradas, y para dividirlos en gremios...*” (Ibíd, fol. 19).

31. Incluía, por lo visto, “*aposentos baxos y altos... teniendo cada uno de los dos altos una pequeña ventana a su respectiva clase, que desde luego se creyo seria tan desagradable a los niños, como conducente a su quietud y buen gobierno*” (Ibíd, fols. 20-21).

32. La orden de expulsión de la Compañía provocó la intervención del teniente primero de Sevilla, Juan Pedro Coronado, y la tramitación de un expediente de confiscación de bienes. Con todo, al iniciarse el proceso, se comprobó que las escuelas no pertenecían a los jesuitas y pudo la fundadora tomar posesión del inmueble. *cfr.* Archivo Municipal de Sevilla. Sección XI, mic. 40. *Relación del modo de proceder que tuvo con los padres jesuitas de Sevilla el asistente interino don Juan Pedro Coronado en 1767*, fol. 58. También MONTERO DE ESPINOSA, José María. *Compendio histórico de la fundación del orden regulares jesuitas de Sevilla...*, p. 70.

33. Es más, tras la expulsión de la Compañía en 1767, “*se mandaron cerrar todas las comunicaciones que havia desde la clausura a el sitio de las clases de forma que por el señor juez comisionado se mando que todos aquellos huecos, puertas y ventanas que franqueaban visita de una a otra parte quedaran enteramente inutilizadas, y así se executo por medio de operarios que se destinaron para ello...*” (A.H.N. Sección Consejos, leg. 1802, exp. 50, s. f.).

34. Era sobrino de la fundadora, doña Dionisia de Encinas, quien en 1777, por escritura legal, lo había nombrado sucesor vitalicio. *cfr.* NECTARIO MARÍA, Hno. *Escuela de la Purísima...*, p. 21.

35. Según consta en la documentación, los dieguinos, una vez instalados en el noviciado, suprimieron la alabrada que cerraba una ventana alta embutida en la torre sur de la fachada de la iglesia de San Luis, adyacente al solar de las escuelas, arrojando por ella “*al patio de luzes de la clase de escribir, quanta basura, escombros y porqueria se les antoja*”; rompieron “*el tapamento de unas respiraciones de sitios bobedados de la clausura*”, que cayó sobre el cuarto del capellán de la escuela; y “*han abierto un hueco en la pared que mira a el corralon, poniendo en el un balcon con lo que consiguen registrar y ver a satisfaccion todas quantas personas salgan a el, pues siendo un sitio en que el capellan y maestros crian algunas flores sosteniendolo como especie de jardin, las familias del capellan y maestros suelen por lo regular salir a dicho corralon*” sin la precaución de sentirse vigilados al estar en su casa. Incluso existe, tal como recoge el expediente, un “*hueco tan franco que en clausura no era regular por donde facilmente pueden salir de la clausura, qualquiera que en ella se quede de noche porque desde el corralon a la calle no hay mas impedimento que el de unas tapias mui bajas por donde con facilidad se puede entrar y salir... y se sale a la callejuela a espaldas de los Inocentes, donde hay una porcion de casillas humildes y de mugeres no de mejor opinion*” (A.H.N. Sección Consejos, leg. 1802, exp. 50, s. f.).

que pretendía además tomar parte del terreno cedido por los jesuitas antes de la expulsión, decide salvaguardar sus legítimos derechos y denunciar los abusos cometidos por los religiosos<sup>36</sup>.

El sentido del levantamiento radica, por tanto, en la necesidad de acotar el terreno perteneciente a cada institución, es decir, el correspondiente al convento, que debía ajustarse al ocupado en su día por el noviciado, y el específico de las escuelas pías, que no era otro que el construido por doña Dionisia. El desconocido autor del croquis incluso lo corrobora en una nota complementaria al explicar que *“para la mas pronta comprehencion de este plano se tubo por conveniente usar de distintos colores, el amarillo demuestra todo lo del convento, el encarnado todo lo que es de escuelas pías, y el aplo-mado el sitio y paredes de casas y calles confinantes con dicho edificio”*. Desde una perspectiva jurídica, qué duda cabe, el interés del documento gráfico descansa precisamente en el sector de intersección de ambos inmuebles (FIG. 2), el correspondiente a los patios de la *“escuela de leer”* (nº 18) y de la *“escuela de escribir”* (nº 37), donde figuran varias anotaciones que intentan documentar la servidumbre de paso: *“puerta que cerraron de entrada al convento”* (nº 1), *“puerta que tapiaron por fuera para dar posesión”* (nº 2), *“puerta de comunicación con las escuelas, tabique”* (nº 6), *“puertas para celdas, ahora tapadas”* (nº 27, 28 y 29), *“puerta al comun bajo para la huerta”* (nº 40); y también una serie de números e indicaciones relativas a cimientos (nº 11, 12, 13, 25, 32, 36, 42), embocaduras (nº 17, 26, 30, 31, 33, 34, 35) y tabiques (nº 14, 15, 16, 39) que dan cuenta, en definitiva, de la estructura inconclusa de un amplio patio (nº 3) proyectado en tiempos de los jesuitas y cedido a la piadosa fundación docente –probablemente antes de la salida de la Compañía<sup>37</sup>– en calidad de jardín<sup>38</sup>. Este terreno de recreo, tal como aparece delineado en el plano, mantenía una estrecha relación de vecindad con un *“sitio de casas ruinosas que caen por el callejon ô se mandan por el callejon de los Locos”* (nº 4).

El otro gran edificio que reproduce la planimetría de 1784 es el noviciado de San Luis de los Franceses (FIGS. 1 Y 3). Su levantamiento arquitectónico es mucho más relevante, desde luego, porque hasta ahora no poseíamos ninguna planimetría histórica que permitiese documentar la configuración de sus espacios y funciones. La historia de la construcción se inicia en 1609, cuando doña Luisa de Medina adquiere y dona a los jesuitas una vieja casona situada en la calle Real que había comprado a la familia

36. *“... ha observado mi parte que los relixiosos franciscos descalzos a quienes han hecho una novedad que no puede mi parte permitir por el perjuicio que de ello se le sigue a la obra pia”* (Ibidem, s. f.).

37. En este sentido, debemos tener presente que los dieguinos, tal y como recoge el expediente, además de no respetar la separación preestablecida entre los dos edificios, querían apoderarse de *“parte del terreno cedido por los jesuitas antes de la espulsión”* (Ibid, s. f.).

38. Como documenta tanto el plano de 1784: *“3. Sitio hecho jardin de que privaron al convento”*, como el mencionado expediente: *“sitio en que el capellan y maestros crian algunas flores sosteniendolo como especie de jardin”* (Ibid, s. f.).

Enríquez de Ribera<sup>39</sup>, y termina, gracias al mecenazgo del cardenal arzobispo don Manuel Arias, “*por los años de 1711*”<sup>40</sup>. Se trata, como podemos comprobar si analizamos la planta, de una arquitectura idónea para su función de aislar a los novicios<sup>41</sup>, pero que también debía acomodarse a los objetivos propios de la orden<sup>42</sup>. El edificio se abría, como sabemos, a la calle Real, ahora de San Luis; a la vieja calle del Salguero del Asno<sup>43</sup>, más tarde de Alcalá y hoy de la Divina Pastora; y a la “*calleja de San Blas*”<sup>44</sup> (FIG. 6). Pero el plano de 1784, curiosamente –quizá porque su autor lo consideró irrelevante para el proceso<sup>45</sup>–, sólo reproduce dos accesos: la puerta de comunicación a través de la iglesia<sup>46</sup> (FIG. 1), y la de servicio, ubicada en la cerca, en el sector suroccidental del complejo (FIG. 2), justo al lado de los establos y la “*casilla de la huerta*” (letra D), que permitía, como vemos, una vez atravesada la amplia huerta, acceder a otra entrada secundaria (letra A) practicada en la crujía oeste del complejo (FIG. 3), ocupada por un pabellón de celdas (letra C). En cuanto a la compartimentación interna del edificio<sup>47</sup>, muy pormenorizada, por cierto, constatamos la distribución y emplazamiento de una serie de estancias difícilmente identificables al carecer de indicaciones precisas, entre las que cabe destacar la correspondiente a la “*habitación para los que quisieron recogerse a hacer ejercicios espirituales y prepararse á recibir órdenes sagradas*” que sufragó el cardenal arzobispo Manuel Arias<sup>48</sup>; y otras muchas bien expli-

39. MONTERO DE ESPINOSA, José María. *Compendio histórico de la fundación del orden regulares jesuitas de Sevilla...*, p. 36.

40. *Ibidem*, p. 37.

41. Para conocer su estricto método formativo, véase GIL, Eusebio (ed.). *El sistema educativo de la Compañía de Jesús. La “Ratio Studiorum”*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 1992.

42. Sobre la normativa de la Compañía de Jesús en cuestiones constructivas, en especial desde la segunda congregación general de 1565, véase RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. “Arquitectura y arquitectos en la provincia jesuita de Andalucía” en *El arte de la Compañía de Jesús en Andalucía (1554-2004)*. Córdoba: Cajasur, 2004, p. 71 y ss.

43. CAMACHO BAÑOS, Ángel. *El templo de San Luis...*, p. 3.

44. *Ibidem*, pp. 3-4. También MONTERO DE ESPINOSA, José María. *Compendio histórico de la fundación del orden regulares jesuitas de Sevilla...*, p. 37.

45. De hecho, como podemos comprobar, la explicación de la distribución interna del edificio se dispone en un recuadro al lado de la fachada norte del noviciado, justo en el emplazamiento que correspondería a la actual calle de la Divina Pastora.

46. Su existencia ya la documentó en su momento GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta muy noble, muy leal, muy heroica e invicta ciudad de Sevilla*. t. II. Sevilla: José Hidalgo, 1844, p. 208, al referir que se entraba al noviciado “*por las mismas gradas del templo*”.

47. La planimetría hace justicia a los datos aportados en su momento por GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística histórica y curiosa...*, p. 208, autor que describe la casa “*amplia y magnífica, como todas las obras de los jesuitas*”, y con “*porción de patios, tránsitos, multitud de viviendas, grandes cocinas y refectorios, corrales dilatados y ameno jardín: nada podía echar de menos en la comodidad y recreación el que habitaba este edificio. Tenía porción de capillas interiores, pero la principal a que asistían los colegiales a todos sus ejercicios era magnífica, de mediana estension, de una sola nave sin particular construcción...*”.

48. MONTERO DE ESPINOSA, José María. *Compendio histórico de la fundación del orden regulares jesuitas de Sevilla...*, p. 37.

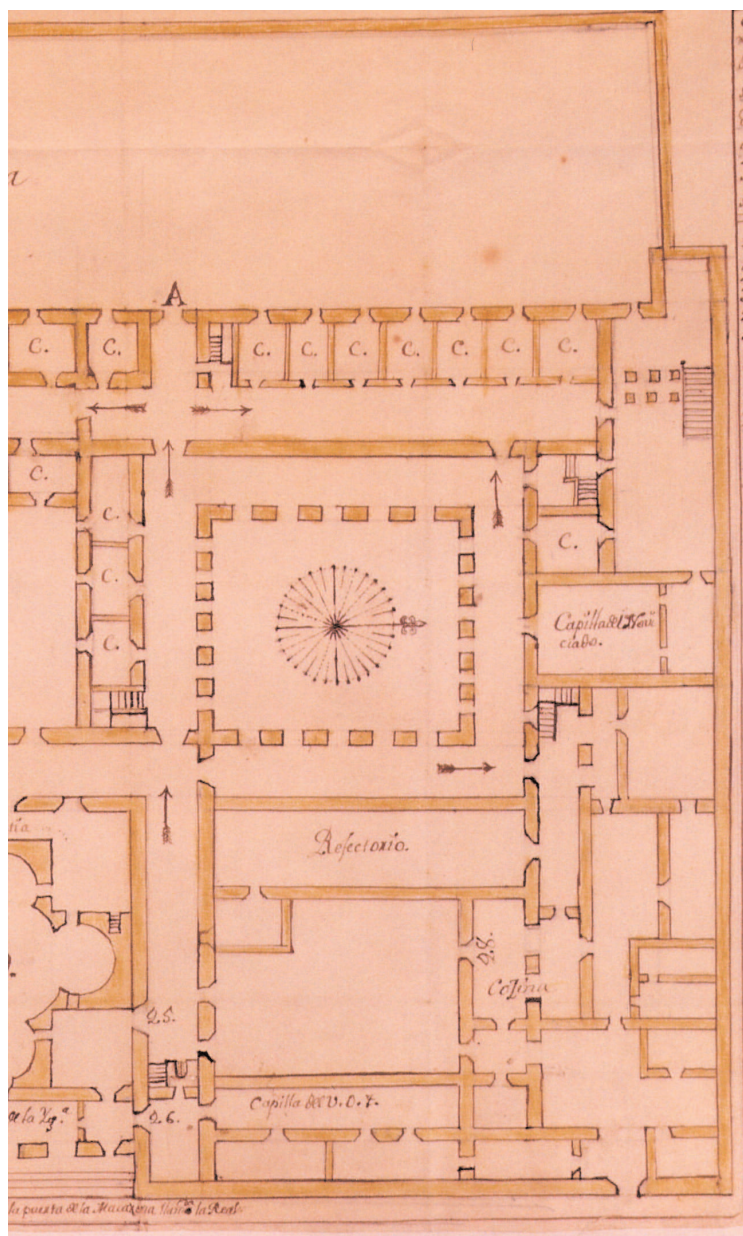


Fig. 3. Sector septentrional del plano.

cadadas y situadas (FIGS. 1 Y 3), como el “*jarcinito ô patio de sachristia*” (nº 8), contiguo al templo de San Luis (nº 9), otro patio principal que congregaba a su alrededor alguna celda (letra C) y la “*capilla del noviciado*”<sup>49</sup>, y lo que parece ser una especie de patio de servicio con dependencias de carácter funcional dedicadas a “*refectorio*” y “*cozina*” (nº 48). Las “*celdas del convento*” (letra C) aparecen distribuidas en torno al “*patio de sachristia*” (nº 8) y ocupando el mencionado pabellón occidental que lindaba con la huerta e incluía hacia el sur “*celdas indivisas*” (nº 10) (FIG. 2). También figuran delimitadas dos capillas interiores: la denominada Doméstica<sup>50</sup> (FIG. 5), de planta rectangular, mediana extensión, nave única y sacristía tras la cabecera; y la dedicada a la Venerable Orden Tercera, próxima en este caso a la entrada del templo (FIG. 3).

Frente a la austeridad y sencillez planimétrica del edificio del noviciado, destaca la complejidad espacial de su iglesia, uno de los ejemplos más significativos de la arquitectura barroca sevillana<sup>51</sup>. Así, justo en el centro del bosquejo (FIGS. 1 Y 4), distinguimos claramente la singular planta centralizada del templo de San Luis de los Franceses<sup>52</sup> (nº 9). Su innovadora organización espacial<sup>53</sup> en forma de cruz griega y brazos terminados en exedra se atribuye a Leonardo de Figueroa<sup>54</sup> y fue relacionada en su momento con soluciones compositivas del barroco italiano<sup>55</sup>, entre las que cabe destacar Santa Inés de Roma, sin olvidar la posible influencia de la estética bramantesca y palladiana, de los diseños de Serlio, y de algún modelo español como el gran monasterio escurialense<sup>56</sup>. El croquis de 1784 también reproduce la escalinata de acce-

49. Se trata, como es evidente, de la capilla Doméstica.

50. La obra ha sido atribuida a Diego Antonio Díaz. *cf.* BANDA Y VARGAS, Antonio de la. *La iglesia sevillana de San Luis...*, p. 68.

51. Los cimientos de la iglesia se abrieron el 14 de agosto de 1699. En 1731 fue inaugurado el templo por el arzobispo don Luis de Salcedo y Azcona. Al respecto, véanse MONTERO DE ESPINOSA, José María. *Compendio histórico de la fundación del orden regulares jesuitas de Sevilla...*, pp. 37-38; y SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid: C.S.I.C., 1952, p. 93. Sobre el mecenazgo del arzobispo Salcedo, véase MORALES, Alfredo J. “Las empresas artísticas del arzobispo D. Luis de Salcedo y Azcona” en *Homenaje al prof. Dr. Hernández Díaz*, t. I. Sevilla, 1982, pp. 471-483, esp. p. 478.

52. Este peculiar diseño planimétrico quizá tenga su origen, como apunta RODRÍGUEZ G. DE CEBALLOS, Alfonso. “Arquitectura y arquitectos en la provincia jesuítica...”, pp. 106-107, en la voluntad de favorecer el recogimiento y la devoción propio de los candidatos a llevar una plena vida religiosa.

53. En las antipodas de la valoración actual y en consonancia con el paradigma academicista del ochocientos, que consideraba el estilo ampuloso y cargado y el plan “*extraviado*”, se posiciona GESTOSO PÉREZ, José. *Sevilla monumental y artística*. t. III. Sevilla: Gironés y Orduña, 1892, p. 406.

54. También intervinieron los arquitectos Antonio Matías de Figueroa y Diego Antonio Díaz. Sobre el debate en torno a la autoría de esta obra, quizá parcialmente impuesta o al menos supervisada por la Compañía de Jesús, véanse BANDA Y VARGAS, Antonio. *La iglesia sevillana de San Luis...*, pp. 22-23; HERRERA, F.J. y QUILES, F. “Nuevos datos sobre la vida y obra de Leonardo de Figueroa”. *Archivo Español de Arte*, 1992, nº 259-260, pp. 335-349; y RIVAS CARMONA, Jesús. *Leonardo de Figueroa*. Sevilla: Diputación, 1994.

55. Al respecto, véanse SCHUBERT, Otto. *Historia del barroco en España*. Madrid: Calleja, 1924, p. 232; KUBLER, George. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Plus-Ultra, 1957, p. 129; y SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana...*, pp. 85-88 y 90.

56. SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana...*, p. 94. También BONET CORREA, Antonio. *Andalucía Barroca: arquitectura y urbanismo*. Barcelona: Polígrafa, 1978, p. 88; y CAMACHO

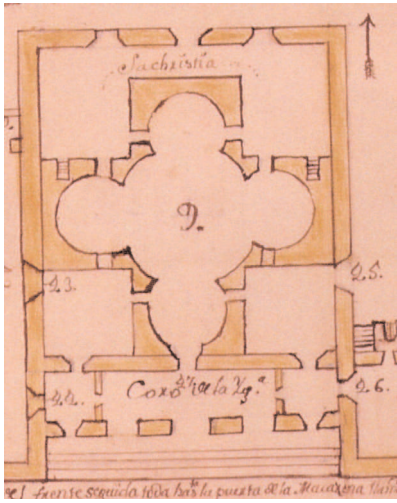


FIG. 4. Planta de la iglesia de San Luis de los Franceses.

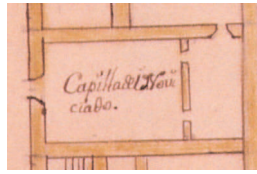


FIG. 5. Planta de la capilla Doméstica.

so, el atrio a modo de sotocoro, las diferentes puertas de subida al coro alto ubicadas en las crujías sur (nº 43 y 44) y norte (nº 45 y 46) y el “sitio que ocupa el facistol en el coro” (nº 47). Tras la cabecera del templo, aparecen dibujadas otras dependencias anexas y señalada la “sachristia”.

El plano, como sabemos, fue levantado para dejar constancia de los límites territoriales de cada edificio. No obstante, como no podía ser de otra manera, tiene en cuenta el emplazamiento urbano del gran complejo edilicio y menciona expresamente dos calles. Ocupando todo el frente oriental de la finca, en la parte inferior del documento gráfico (FIG. 1), se distingue la “calle del frente seguida toda hasta la puerta de la Macarena llamada la Real”, vía que constituía en las primeras décadas del ochocientos “casi todo el largo de la ciudad de sur a norte”<sup>57</sup>, y que en 1845 pasó a denominarse de San Luis<sup>58</sup>. La otra referencia urbana recogida en el croquis es el denominado “callejón llamado de los Locos, que entra en la huerta del convento sin salida â su fin”<sup>59</sup> (FIG. 2). Tanto

MARTÍNEZ, Rosario. “La iglesia de S. Luis de los Franceses en Sevilla, imagen polivalente”. *Cuadernos de Arte e Iconografía*, 1989, t. II, nº 3, p. 205.

57. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Historia del origen de los nombres de las calles de esta muy noble, muy leal y muy heroica ciudad de Sevilla*. Sevilla: José Morales, 1839, p. 409.

58. CAMACHO BAÑOS, Ángel. *El templo de San Luis...*, p. 48, n. 10.

59. En el siglo XIX estaba “descuidado, terriso y hecho un continuo muladar”. cfr. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Historia del origen de los nombres de las calles...*, pp. 348-349.

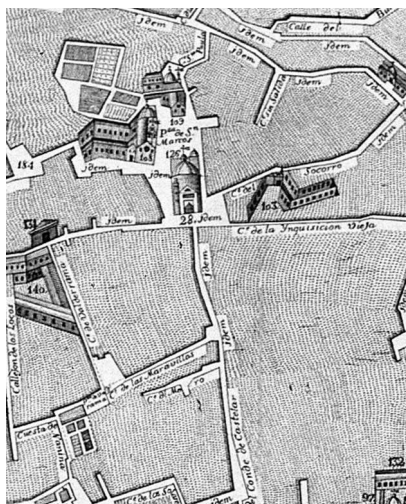


FIG. 6. Detalle del Plano de Olavide de 1771.

la calle Real como la calleja, o incluso el vecino hospital de Inocentes<sup>60</sup>, hoy desaparecido, figuran en el famoso plano de Olavide de 1771 (FIG. 6).

Aunque no tiene sentido, por supuesto, transcribir los farragosos detalles del proceso que enfrentó a los dieguinos con el administrador de las escuelas pías, se debe apuntar, sin embargo, la decisiva intervención del arquitecto Lucas Cintora en calidad de perito de la Real Audiencia de Sevilla<sup>61</sup>, pues, a la vista de su informe de 19 de agosto de 1796<sup>62</sup>, el Alto Tribunal madrileño resolvió el 29 de marzo de 1797 que “*desde luego se ejecuten en el colegio que fue de los jesuitas nombrado San Luis que hoy ocupan los religiosos franciscanos descalzos de San Diego de esa ciudad las obras, reformas, y reparos que propone don Lucas*

*Cintora*”<sup>63</sup>. Gracias a la nueva documentación hallada también podemos revisar la supuesta autoría de las escuelas de primeras letras de Sevilla, obra atribuida erróneamente por Félix González de León a un desconocido arquitecto de la ciudad llamado “*José Torrecilla*”<sup>64</sup>, y adjudicársela a su verdadero autor, el maestro Juan de Salas<sup>65</sup>.

60. Este hospital, vulgarmente llamado de los Locos e Inocentes, estaba dedicado a los santos Cosme y Damián. Aunque construido en el siglo XV, fue reedificado en el XVII. Al respecto, véase GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Historia del origen de los nombres de las calles...*, p. 409; y *Noticia artística histórica y curiosa de todos los edificios públicos...*, p. 204.

61. El Consejo de Castilla ordena a la Audiencia de Sevilla que efectúe el reconocimiento de los edificios y emita informe detallado de su estado y circunstancias. Lucas Cintora, como maestro mayor de la Real Audiencia, en cumplimiento de lo mandado, “*hauia pasado, visto y reconocido los perjuicios que causan a la escuela los religiosos del convento de san Diego*”, ratificando lo expuesto por Torrecilla en su demanda (A.H.N. Sección Consejos, leg. 1802, exp. 50, s. f.).

62. En su informe pericial consigna las diferentes intervenciones que tenían que llevarse a cabo en las rejas, ventanas y balcones “*con arreglo a las ordenanzas y leyes que se deben observar entre los edificios de clausura... y conforme con las reglas generales de policía y de buena vecindad*”, a fin de que se evite el “*manifiesto perjuicio a las escuelas pias*” (*Ibidem*, s. f.).

63. *Ibid*, s. f.

64. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística histórica y curiosa de todos los edificios públicos...*, p. 206. También SCHUBERT, Otto. *Historia del barroco...*, p. 232; y MENDOZA CASTELLS, Fernando y POZO SORO, Félix. “*Rehabilitación del antiguo noviciado de San Luis de los Franceses...*”, p. 68. José Torrecilla era en realidad comerciante y no maestro arquitecto; si bien, como sobrino de la fundadora, culminó y administró la piadosa institución docente.

65. En 1795, cuando declaró ante la Real Audiencia de Sevilla, contaba “*con mas de ochenta años*” y “*dijo que como maestro alarife que es, hizo todas las obras de las escuelas pias, por lo qual tiene vastante conocimiento de todo el terreno*”. También sabemos que en 1761 era vecino de la calle Castellón de la collación de San Vicente

## APÉNDICE DOCUMENTAL

Plano del real convento de San Diego de Sevilla. Año 1784. Llamado antes noviciado de San Lvis (A.H.N. Consejos. Mapas Planos y Dibujos, 1423).

### Anotaciones:

*Nota. Para la mas pronta comprehencion de este plano se tubo por conveniente usar de distintos colores, el amarillo demuestra todo lo del convento, el encarnado todo lo que es de escuelas pías, y el aplomado el sitio y paredes de casas y calles confinantes con dicho edificio.*

*Explicacion del plano:*

1. Puerta que cerraron de entrada al convento
2. Puerta que tapiaron por fuera para dar posesion
3. Sitio hecho jardin de que privaron al convento
4. Sitio de casas contiguas por el Callejón de Locos
5. Sitio de lugares comunes
6. Puerta de comunicacion con las escuelas, tabique
7. Sitio de abitaciones de sus maestros
8. Jarcinito ô patio de sachristia
9. Centro ô pavimento de yglesia
10. Sitio para 3 celdas, no son divididas con tabiques
- 11, 12 y 13. Pilares crecidos a 3 baras de alto para la pared de la crugia principiada y seguirla
14. Tabicon que cierra la crugia interim se seguia, ô se acababa
15. Sitio de pared divisoria, pricipiada y demostrada en su arranque nº 16 y 17
16. Arranque de dicha pared de unas 4 varas de largo y crecida a toda la altura del convento
17. Embedadura para seguirla en dicho arranque
18. Patinillo para la escuela de leer
- 19, 20, 21 y 22. Ventanas de dicha escuela
- 23 y 24. Ventanas de abitaciones de maestros
25. Arranque de pared para formar celdas
26. Embedadura para seguir dicha pared
- 27, 28 y 29. Puertas para celdas, ahora tapadas
- 30 y 31. Embedaduras para crecer â su altura
- 32 y 33. Arranques para otra pared y su embedadura
34. Embedadura para recibir dicha pared

---

y nueve años más tarde parroquiano de Santa María Magdalena. *cf.* OLLERO LOBATO, Francisco. *Noticias de arquitectura (1761-1780)*. Sevilla: Guadalquivir, 1994, p. 373. Juan de Salas, por cierto, allá por el año 1767, se encargó de supervisar la ejecución del “*cierre ordenado por el señor theniente primero don Juan Pedro Coronado*” en el edificio del noviciado, intervención llevada a cabo por sus ayudantes, los oficiales Pedro Talavera y Francisco García. Este último artífice, como documentó en su momento OLLERO LOBATO, Francisco. *Noticias de arquitectura...*, pp. 170-171, vivía en la calle del Peral de la collación de Omnium Sanctorum.



- 35. *Embecadura. y 36. Cimiento para otra pared, ô seguir la crugia para entrar al coro*
- 37. *Patinito para parte de leer de la escuela de escribir*
- 38. *Cinco ventanas de la dicha escuela de escribir*
- 39. *Tabique que cierra interiormente la crugia, que debia seguir para entrar al coro*
- 40. *Puerta al comun bajo para la huerta*
- A. *Puerta del convento para la huerta*
- 41. *Lugares comunes para escuelas*
- 42. *Ambito de crugia para acabar para entrada al coro por la parte meridional*
- 43 y 44. *Puertas en lo alto para entrada al coro por dicha crugia meridional*
- 45 y 46. *Puertas del coro por crugia que esta à parte del norte*
- 47. *Sitio que ocupa el facistol en el coro*
- 48. *Sitio del agua de pie en la cozina*
- 49. *Fuente del patio de las escuelas*
- C. *Celdas del convento*
- D. *Caballeriza y casilla de la huerta*
- ➔ *Crugias, ô transitos del convento y clausura*

**Otras anotaciones que figuran en el plano (de arriba abajo):**

*Huerta; lugar comun; celdas indivisas; callejon llamado de los Locos, que entra en la huerta del convento sin salida à su fin; sitio de casas ruinosas, que caen ô se mandan por el callejon de los Locos; capilla del noviciado; escuela de leer; quarto de maestros; sachristia; refectorio, escuela de escribir; cozina; sitio de 3 casas que hai desde la esquina del callejon de los Locos à la puerta de las escuelas; coro de la yglesia; capilla del V.O.T.; calle del frente seguida toda hasta la puerta de la Macarena llamada la Real.*